



# Movilidad y Transporte Urbano Sustentable - Modulo IV -

DKTI: Transporte Urbano Sostenible en Perú

Trujillo, 31 de mayo y 01 de junio de 2018



# INTRUMENTOS DE LA ACCIÓN ESTATAL

## Plan de Movilidad y Transporte Urbano

Objetivo: Mejorar la movilidad y la calidad de vida de la población en las ciudades.

### OBJETIVO PpR

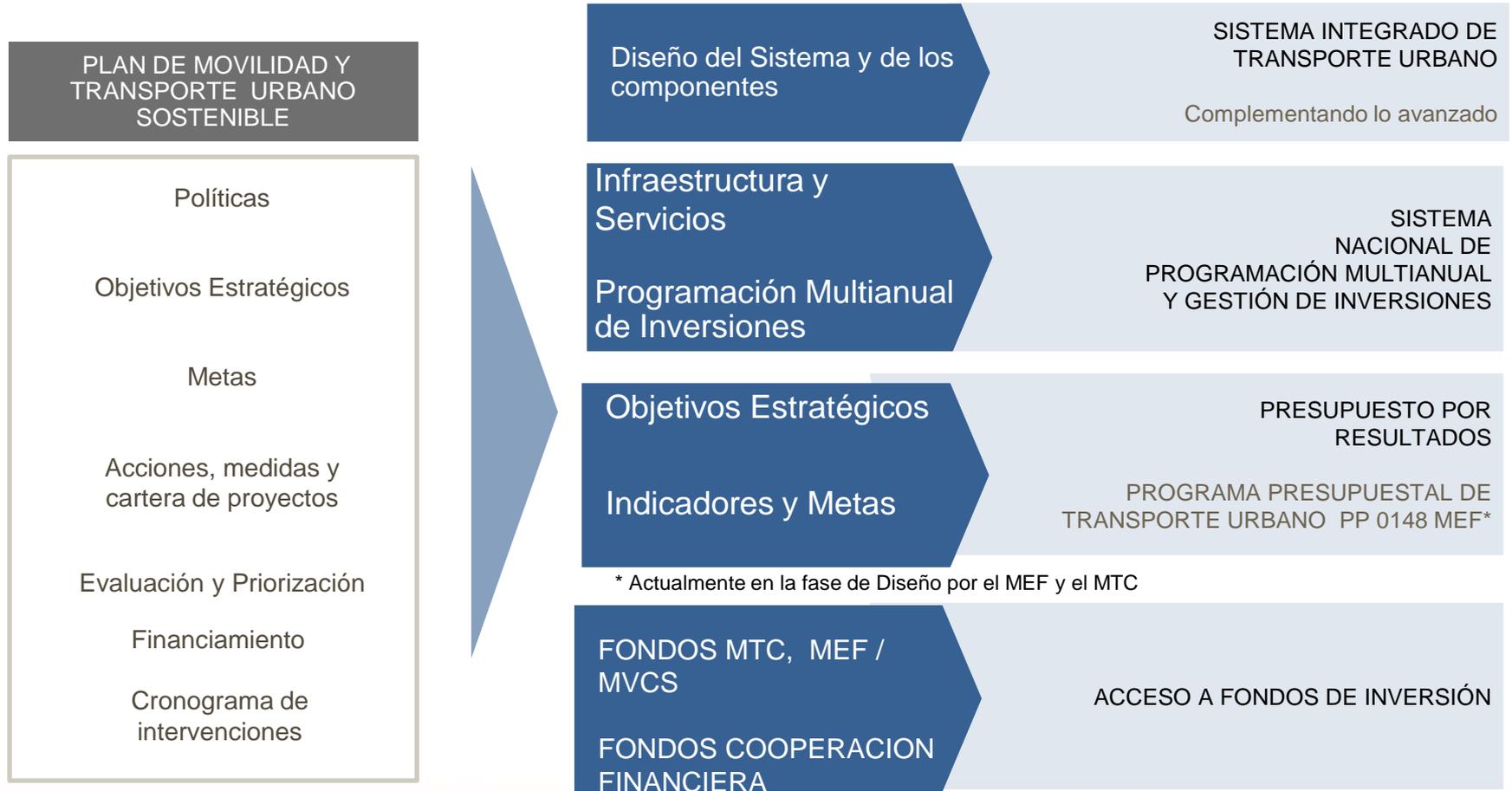
Vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) con resultados medibles a favor del bienestar de la población. Intervienen las entidades de los tres niveles de gobierno.

### PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN (PMI)

.Diagnóstico de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos; Objetivos a ser alcanzados y criterios de priorización para las inversiones a ser financiadas. .Programación de Inversión en un horizonte mínimo de 3 años



# Aplicación del PMYTUS





# Beneficios de aplicación de Plan de movilidad

## Ejemplo de beneficios

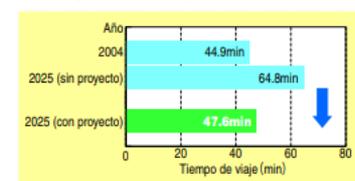
La implementación del Plan Maestro de acuerdo a lo planeado mitigará el impacto negativo de acuerdo al creciente volumen del tránsito y mejorará la movilidad de las personas

**La Congestión del Tránsito..... será mitigada.**



**Mitigada en 17.3%!!**

**Tiempo de Viaje Promedio.....reducido.**



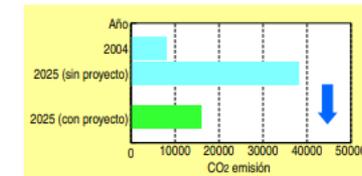
**17.2min. Menos!!**

**Velocidad de Viaje Promedio..... más rápida.**



**4.2km/h Más Rápida**

**Contaminación Ambiental..... será reducida.**



**Reducción del 57%!!**

EIRR	38.0% (>12%)
Ratio Beneficio / Costo	4.95 (>1.0)
Valor actual neto (tasa de descuento: 12%)	US\$ 11, 160 Millones (>0)



# PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 148

## 0148. Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano

### CATEGORIA PRESUPUESTAL

### PROGRAMA PRESUPUESTAL

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

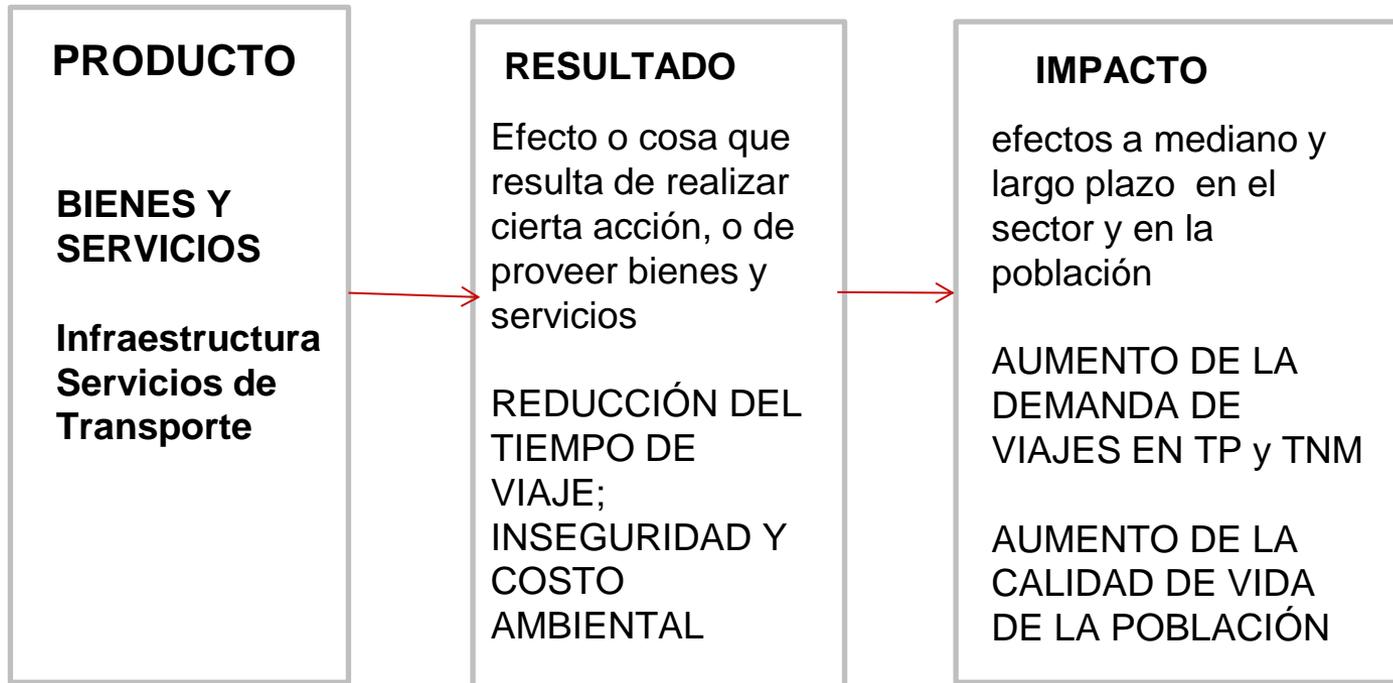
#### 0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO

PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA
<b>3000001 ACCIONES COMUNES</b>	5000276 GESTION DEL PROGRAMA
	5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA
	5006106 ESTUDIOS BASICOS PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE URBANO SOSTENIBLE
<b>3000838 CONTROL DEL PARQUE AUTOMOTOR EN VIAS URBANAS</b> 063 INSPECCION	5006107 SISTEMA DE CERTIFICACION Y HOMOLOGACION VEHICULAR
	5006108 FISCALIZACION A LOS CENTROS DE INSPECCION
	5006109 RECONVERSION Y CHATARREO DE VEHICULOS A FUENTES DE ENERGIA LIMPIA
<b>3000839 GESTION EFICIENTE DEL TRANSITO</b> 063 INSPECCION	5006110 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DE CONTROL Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, SEMAFORICOS E INTELIGENTES
	5006111 CONTROL DE CIRCULACION DEL TRANSPORTE DE CARGA EN VIAS URBANAS
	5006112 AUDITORIAS DE SEGURIDAD VIAL E INTERVENCIONES EN PUNTOS CRITICOS
<b>3000840 GESTION DE SISTEMAS DE TRANSPORTE Y FISCALIZACION</b> 065 INTERVENCION	5003407 HABILITACIONES OTORGADAS A VEHICULOS MENORES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DISTRITAL TERRESTRE DE PERSONAS
	5006113 GESTION DE RUTAS Y HABILITACIONES OTORGADAS PARA SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS

PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA
<b>3000841 INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO</b> 067 KILOMETRO	5006115 CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO DE LA RED VIAL URBANA NO CONCESIONADA
	5006116 CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO DE LA RED VIAL URBANA CONCESIONADA
	5006117 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO
	5006118 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MÓTORIZADO
	5006119 MANTENIMIENTO DE LAS CICLOVIAS
	5006120 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS, PUESTOS PEATONALES, PARADEROS, ETC)
	5006121 MANTENIMIENTO DE PUESTOS URBANOS
	5006122 INVENTARIO DE LA RED VIAL URBANA
<b>3000842 SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO OPERATIVO Y CON MANTENIMIENTO</b> 067 KILOMETRO	5006123 PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS EN LA RED VIAL URBANA
	5006124 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AUTOBUSES DE TRANSITO RAPIDO
	5006125 ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MASIVO URBANO EXISTENTE



## PRODUCTO / RESULTADO / IMPACTO





# Arbol Diagnóstico

Elevada tiempo de viaje, inseguridad y altos costos sociales y ambientales en el desplazamiento de personas y mercancías en las ciudades

Insuficiente e inadecuada infraestructura

Débil gestión del tránsito en las ciudades

Operadores (buses y taxis) ofrecen servicios de baja calidad

Insuficiente integración de los servicios de transporte urbano

Baja convergencia entre políticas de transporte y desarrollo urbano

Parque automotor deteriorado

**Congestión**  
**Contaminación**

- 83% de viajes se dio en combi, microbús o bus
- Cobertura de sistemas reformados alcanza al 2% del total de viajes

**Inseguridad**  
**Congestión**

- Más del 50% de papeletas impagas en 142 Municipalidades provinciales.
- 400 de 1200 intersecciones semaforizadas

**Congestión**  
**Contaminación**

- 580 rutas autorizadas altamente superpuestas en Lima y Callao.
- Velocidad menores a 20 km/hora en corredores

**Costo social**

- 3% del estrato E está cerca a alimentadoras y ninguna a la troncal.
- Pobres gastan 20% de su ingreso en el metropolitano.

**Congestión**  
**Contaminación**

- Solo hay una propuesta de plan de movilidad y espacio público (Cuzco)

**Contaminación**  
**Inseguridad**

- 39% emisiones CO2 por sector transporte
- 15 plantas de revisiones técnicas sancionadas.

- Inadecuada distribución de competencias
- Débil Gestión Institucional de actores públicos
- Normas deficientes y reglamentos incompletos



## Evaluaciones

consisten en el análisis sistemático y objetivo del diseño, gestión, desempeño, resultados e impactos de una intervención pública, proyecto, programa o política en curso o concluida; con el objetivo de proporcionar información confiable y útil en el proceso de toma de decisiones presupuestales y de gestión.

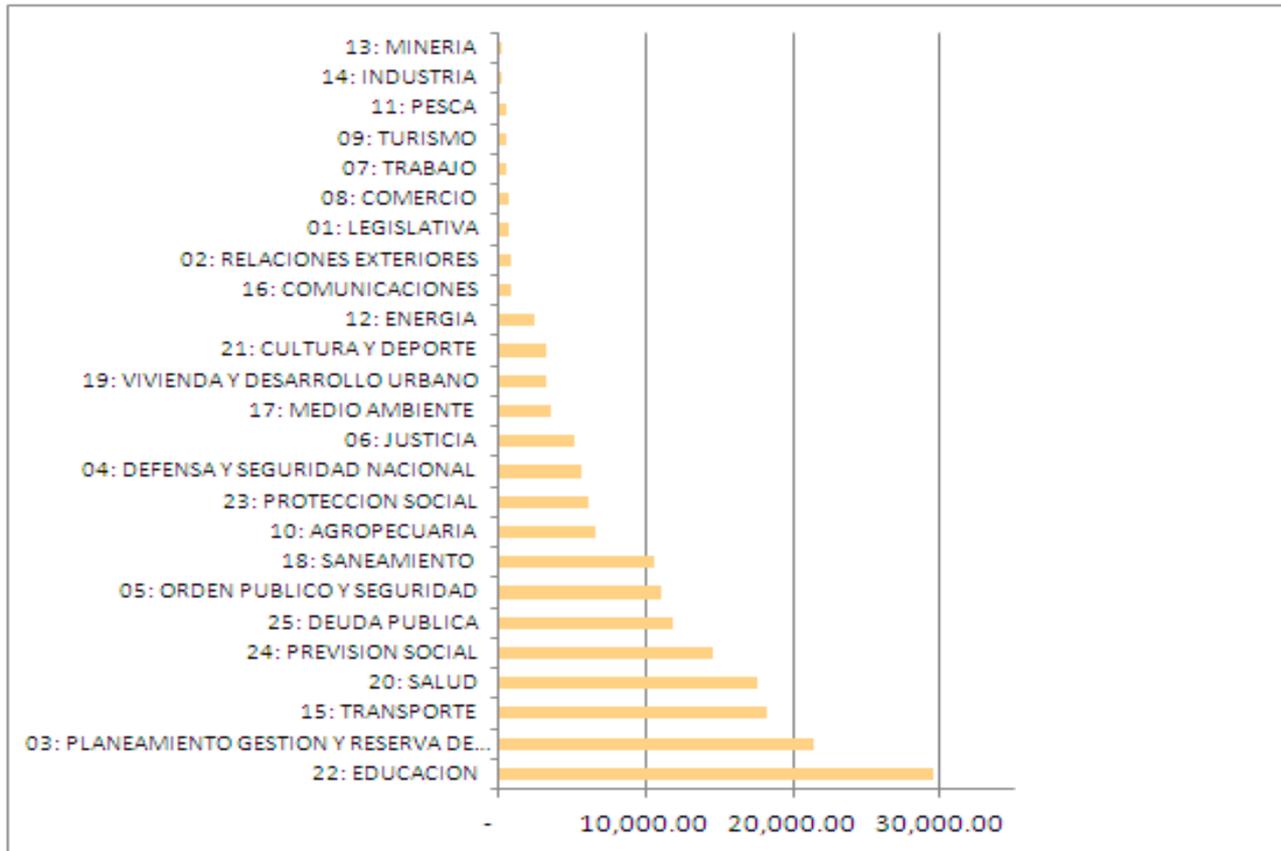
## Programa de Incentivos (PI)

El PI fue creado mediante Ley N 29332 y está orientado a promover las condiciones que favorezcan el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local. El PI Implica una transferencia de recursos financieros condicionada al cumplimiento de metas que deben alcanzar las municipalidades en un periodo determinado.

Gobierno nacional (GN)	Gobiernos regionales (GR)	Gobiernos locales (GL)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Determina metas del PI, brinda asistencia técnica y capacitación y evalúa su cumplimiento.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplen con las metas del PI.</li> </ul>



## Montos de Gastos + Inversión 2017





# Ciclo de inversión en el marco de Invierte Perú

## Etapas

### 1. Programación Multianual de Inversiones (PMI)

Se define indicadores de brechas y se desarrolla la programación multianual. Además, se establece la cartera de proyectos y se realiza la consolidación en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE).

### 2. Formulación y Evaluación (FyE)

Se llenan las fichas técnicas o se desarrollan estudios de preinversión, según corresponda. También se realiza la evaluación y registro de cada proyecto en el Banco de Inversiones.

### 3. Ejecución

Se trabaja en la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto. Asimismo, se desarrollan labores de seguimiento físico y financiero a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).

### 4. Funcionamiento

Se realiza el reporte del estado de los activos. Así también, se programa el gasto para fines de operación y mantenimiento; y ocurre la evaluación expost de los proyectos de inversión.





# COMPETENCIAS DE RECTORÍA NACIONAL EN EL TRANSPORTE URBANO

INVIERTE PERÚ

ANEXO N° 07: CLASIFICADOR DE  
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DEL SISTEMA  
NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y  
GESTIÓN DE INVERSIONES

FUNCION	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SECTOR RESPONSABLE
FUNCIÓN 15: TRANSPORTE	División Funcional 036: Transporte Urbano	Grupo Funcional 0074: vías urbanas	Vivienda, Construcción y Saneamiento
		Grupo Funcional 0075: control y seguridad del Tráfico urbano	Transportes y Comunicaciones
		Grupo Funcional 0076: Servicios de transporte urbano	Transportes y Comunicaciones

**LEY N° 30156 LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**

**CAPÍTULO III : FUNCIONES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**

**Artículo 8. Funciones Generales**

5. Promover, desarrollar, contribuir y normar la infraestructura de movilidad en el ámbito urbano y rural, de manera coordinada, articulada y cooperante con los gobiernos regionales y locales.

**LEY N° 29370 LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

**COMPETENCIAS**

**Artículo 4.- Ámbito de competencia**

Es competente de manera compartida con los gobiernos regionales y gobiernos locales, conforme a sus leyes orgánicas y las leyes sectoriales, en las siguientes materias:

- a) Infraestructura de transportes de alcance regional y local.
- b) Servicios de transporte de alcance regional y local, circulación y tránsito terrestre.

**Artículo 7.- Funciones específicas de competencias compartidas**

6. Prestar apoyo técnico a los gobiernos regionales y locales para el adecuado cumplimiento de las



Como empresa federal, la GIZ asiste al Gobierno de la República Federal de Alemania en su labor para alcanzar sus objetivos en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible.

Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la Sociedad: Bonn und Eschborn,  
Deutschland

Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Av. Prolongación Arenales 801  
Miraflores, Lima 18  
Perú  
T +51 1 422 9067  
F +51 1 422 6188  
E-Mail: [giz-peru@giz.de](mailto:giz-peru@giz.de)  
URL: [www.giz.de/peru-pe](http://www.giz.de/peru-pe)

Georg Schmid  
[georg.schmid@giz.de](mailto:georg.schmid@giz.de)

Hernan Arestegui  
[hernan.arestegui@giz.de](mailto:hernan.arestegui@giz.de)